



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 9:30 horas del día 8 de septiembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero Maestro; y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de agosto de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación de los Reportes de Autoevaluación y los Planes Anuales de Trabajo Académico.
5. Evaluación de las solicitudes de apoyo para académicos del IIB.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. El C. Eduardo Morteo solicita incorporar en Asuntos Generales el informe del programa académico de posgrado de la Mtra. Ydelia Sánchez Tinoco, así como la solicitud de jurado para la tesis de maestría en Biología Integrativa de los CC. Israel Huesca Domínguez y Tomás García Ontiveros. Se aprueban por unanimidad, quedando conformado el el orden del día. _____

Quinto. Se revisaron los Reportes de Autoevaluación y Planes Anuales de Trabajo Académico (PLATA) de los siguientes académicos: CC. Luis Gerardo Abarca Arenas, Martha Lucía Baena Hurtado, Cesar Isidro Carvajal Hernández, Blanca Elizabeth Cortina Julio, Betzaida Cuevas Córdoba, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, Rosalba León Díaz, Rubén López Domínguez, Isabel López Zamora, Antonio Miranda Jácome, María Luisa Moreno Cortés, Eduardo Morteo Ortiz, Nallely Verónica Rodríguez Santiago, Tania Romo González de la Parra, Juan Diego Santiago García, Leonel Torres Hernández. Los PLATA quedaron aprobados y se realizaron las observaciones pertinentes en los casos de los CC. Rosalba León Díaz, Arturo González Zamora y Leonel Torres Hernández, quedando pendiente el de Edison Fernando Nicolalde Morejón. Se aprueba por unanimidad. _____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Sexto. Se evaluaron las solicitudes de apoyo para académicos del IIB. Una vez verificando que cumplieran con los requisitos de la Convocatoria respectiva, **la solicitud de la C. Tania Romo González de la Parra para pago del 50% del gasto de publicación se aprobó por un monto de \$19,091.39** (son diecinueve mil noventa y un pesos mexicanos con treinta y nueve centavos). **La solicitud del C. Jorge Antonio Gómez Díaz para pago del 50% del gasto de publicación se aprobó por un monto de \$2,500.00** (son dos mil quinientos pesos mexicanos). **La solicitud de la C. Isabel del Carmen Hernández Candelario para pago de salidas de campo se aprobó por un máximo de \$36,910.00** (son treinta y seis mil novecientos diez pesos mexicanos), sujeto a la realización de las actividades comprometidas en la propuesta y a la disponibilidad de recursos no prioritarios para las actividades sustantivas del IIB. **La solicitud de la C. Betzaida Cuevas Córdoba se pospone**, dado que según los lineamientos adoptados por este H. Consejo Técnico para apoyo de académicos, los cuales fueron expuestos en la más reciente Junta Académica, no presenta la documentación relativa al proyecto de investigación. **La solicitud del C. Arturo González Zamora se pospone**, dado que según los lineamientos adoptados por este H. Consejo Técnico para apoyo de académicos, los cuales fueron expuestos en la más reciente Junta Académica, no presenta la documentación relativa al proyecto de investigación. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Séptimo. Se revisaron los documentos del informe del programa académico de posgrado de la C. Ydelia Sánchez Tinoco. Se observó una inconsistencia en los documentos, ya que la Constancia de Calificaciones indica que su doctorado es de Tiempo Parcial, mientras que la Papeleta de Inscripción indica que es de Tiempo Completo. Por ello, se pospone la decisión y se invita a la C. María Ydelia Sánchez Tinoco a resolver dicha situación. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Octavo. Se revisó la solicitud del C. Israel Huesca Domínguez para la designación de Jurado para su tesis de maestría titulada "Variación y sensibilidad de estimaciones de residencia y fidelidad al sitio para datos de captura-recaptura en delfines" quedando conformado como sigue: Presidente: Dra. Rosalba León Díaz, Secretaria: Martha Lucía Baena Hurtado y como Vocal: Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario, así como a: Dra. Socorro Herrera Meza y Dr. Jaime Bolaños Jiménez, como miembros suplentes. La solicitud es **aprobada por mayoría** con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Noveno. Se revisó la solicitud del C. Tomás García Ontiveros para la designación de Jurado para su tesis de maestría titulada "Valoración del impacto económico de la interacción entre el tursión (*Tursiops truncatus*) y la pesca artesanal agallera en Alvarado, Ver." quedando conformado como sigue: Presidente: Dr. José Luis Pérez Chacón, Secretario: Dr. Luis Gerardo abarca Arenas y como Vocal: Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario, así como a: Dra. Tania Romo González de la Parra y Dra. Yolanda Campos Uscanga, como miembros suplentes. La solicitud es **aprobada por mayoría** con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz. **Se aprueba por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

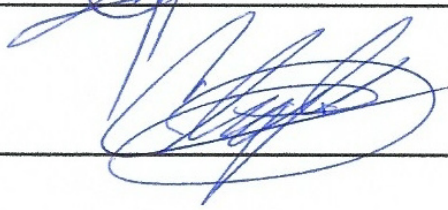


Universidad Veracruzana

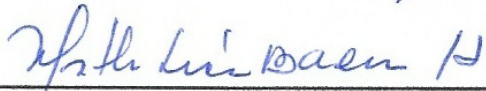
**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Eduardo Morteo Ortiz (Director)



Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)



Martha Lucía Baena Hurtado (Consejero)



Arturo González Zamora (Consejero)



María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

AUSENTE

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

